

El Porvenir Castellano

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. — SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

AÑO II

Soria 30 de Enero de 1913.

NÚMERO 62

Anuncios y comunicados según tarifa.—Esquelas de funeral. Dirección: Ferial, 6. Admón. Plaza de Aguirre. 2.

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA PALACIO
ADMOR: MARCELO REGLERO PÉREZ

Precio de suscripción:
Año, 5 ptas.—Semestre, 2'50
Extranjero, doble precio.
Número suelto, cinco céntimos
Pago anticipado.

El proyecto de ferrocarril SORIA-BURGOS

Desde hace dos ó tres años, nuestra provincia se halla interesada, con mayores actividades é intensidad que nunca lo estuvo, ó á lo menos con tantas como en las pocas que aquellas fuesen mayores, con la resolución de varios proyectos de líneas férreas.

Al calor de esa intensidad y de tales actividades nació la Junta gestora de ferrocarriles, organismo que ha realizado desde su creación una muy plausible y muy fecunda labor.

Dicha Junta fué creada, en su principio, para defender y gestionar la más favorable y justa resolución en lo que atañe al proyecto del ferrocarril estratégico Burgos-Soria-Calayud; después trabajó por la caducidad de la concesión de la línea minera de Castejón á Olvega como condición exigida por una empresa embrionaria para la prolongación de la de Soria hasta Castejón, y en aquel periodo, la Junta gestora se constituyó en comisión permanente en Madrid para trabajar, en unión de todos los representantes en Cortes, por el aumento de subvención hasta 60.000 pesetas en kilómetro.

En momentos verdaderamente difíciles encontraron los comisionados de Soria el dedicado apoyo y el gran valimiento de aquel ilustre hombre de estado que se llamó José Canalejas y Méndez, vilmente asesinado por Pardina.

Se consiguió el aumento á que se aspiraba mediante la ley votada por las Cortes y nada más, en relación con la prelicha prolongación. Hubo manifestaciones entusiastas, promesas, y promesas, y

promesas, pero el ferrocarril Torralba-Soria-Castejón tiene su estación terminal en Soria.

Hubo lo del grupo City-Back de New-York que ahora hace el metropolitano de la gran capital yanqui; los buenos deseos del señor marqués de Santillana, á quien por desgracia le prohibieron los médicos, hace poco, el ocuparse de negocios, pero de ahí no hemos pasado hasta ahora.

La esperanza más inmediata de la provincia de Soria, está en el estratégico Burgos-Soria-Calayud, cuyo expediente se halla á informe del Consejo de Obras públicas. Si los esfuerzos, y aún los estipendios realizados para la construcción de esa línea, fracasaran — y no queremos pensarlo — de nuevo fracasarían, paralelamente con ella todos los nobles anhelos de mejoramiento y progreso en este pueblo que á veces parece habituado á su propio infortunio. Pero nó; ahora con más empeño que nunca, la provincia de Soria defenderá sus legítimas aspiraciones, sino quiere rezagarse de una manera difícil de remediar, en la marcha progresiva de otras provincias, no más dignas de amparo que ésta en donde de una manera callada, silenciosa, sin protestas tumultuarias, ni actitudes airadas, como corresponde á quien espera justicia, se desarrolla cada día en mayor grado, una crisis latente que encuentra su válvula de escape en una corriente emigratoria muy considerable, y en un malestar que se refleja en todas las manifestaciones de su vida fatigosa y precaria.

Y aun queda otro proyecto de ferrocarril que no por ser extraoficial, deja de ser digno de consideración y de estudio. Nos referimos

al de Soria-Logroño ó Logroño-Soria, con vía de un metro de ancho.

Hace pocos días estuvimos en las oficinas de Obras públicas de esta provincia, y merced á la bondad del muy competente Ayudante nuestro querido amigo D. Pablo Romero, vimos el proyecto, admirablemente presentado por el ingeniero de caminos D. Narciso Amigó.

En la memoria señala el señor Amigó las riquezas de las zonas forestales, agrícolas y mineras de ambas provincias y las ventajas de una comunicación directa entre Madrid y Bilbao por Soria-Logroño y Vitoria, porque este ferrocarril Soria-Logroño es parte de otro proyecto de mayor consideración que enlazará directamente á la capital de España con la de Vizcaya, siguiendo el itinerario ya indicado.

El Sr. Amigó, indica también como importantes para el tráfico las comarcas de Almarza y Valdeavellano de Tera en la provincia de Soria y los valles del Iruega y del Leza en la de Logroño.

El acortamiento del recorrido con la realización de este proyecto salta á la vista con solo consignar los siguientes datos.

De Madrid á Logroño por Casetas hay 483 kilómetros. La línea Madrid-Miranda-Logroño tiene una longitud de 522 kilómetros, y la de Madrid-Soria, 250. De esta capital á la de la Rioja median 110 kilómetros.

Cuanto á la comunicación con Bilbao desde Madrid, hoy precisa recorrer 557 kilómetros por los ferrocarriles del Norte y el proyecto de Madrid-Logroño-Bilbao tendría 499 kilómetros.

(Continuará).

Don Segismundo Moret y Prendergast.

Madrid 28 (19,50)

Ha fallecido el Sr. Moret á las seis y media de hoy.—ANGEL CARRILLO.

A las ocho de la tarde de anteayer recibimos el telegrama anterior que nuestro querido amigo D. Angel Carrillo, diputado provincial por Almazán, tuvo la bondad de transmitirnos con el encargo de que lo hiciéramos saber á nuestro colega *Noticiero de Soria*.

Pasamos copias del despacho á los círculos de recreo de nuestra capital en los que, casi al mismo tiempo fué fijado otro telegrama oficial participando la triste noticia. Ella produjo el sentimiento natural en cuantos la conocieron.

Del escenario de la vida pública española acaba de desaparecer una de las figuras más sobresalientes, uno de sus oradores más preclaros porque el verbo cálido, fragante y artista del Sr. Moret era de los que más gloria y relieve habían dado á la tribuna nacional, llena, durante muchos años por la elocuencia y por la gran cultura del insigne hombre de Estado que tuvo condiciones sobradas de talento y de conocimientos para realizar la obra de un gran gobernante, malograda, á veces, por un exceso de bondad que acentuaba la debilidad de carácter del eminente gaditano.

Nosotros sentíamos una viva simpatía por el que al morir desempeñaba la presidencia del Congreso, y teníamos para su actuación en la política gubernamental de España un reconocimiento de los que fueron sus aciertos y una disculpa para sus fracasos, en los que nunca pudo faltar el amor al país de quien hacía resaltar siempre su condición de patriota.

El Sr. Moret tuvo para sus ideas liberales una gran consecuencia, y si en ocasiones, dió lugar á contrasentidos con su propia historia, como lo hizo al patrocinar la ley de jurisdicciones y la llamada de difamación que no pasa de proyecto, cabía el explicárselos por una excesiva complacencia que en muchas ocasiones anulaban su carácter y daba origen á sus propios desaciertos.

Fué hombre de confianza de D. Práxedes Mateo Sagasta, quien á su muerte le designó como su heredero político.

Antes de la pérdida de nuestras colonias inició una campaña en relación con la política que debía seguirse, en aquellas y que, practicada á tiempo, nos hubiese librado de seguro de grandes descalabros.

Consistía aquella política en conceder la autonomía á Cuba, Puerto Rico y Filipinas y bajo el lema "La autonomía es la paz," Moret hizo famosa su frase dicha en un discurso no menos famoso pronunciado en Zaragoza. Esa frase fué ésta: "Concedida la autonomía los insurrectos entregarán sus armas como escobas." Porque á la sazón luchábamos con

la última insurrección en la gran Antilla.

Y Moret que preconizaba la autonomía en el mitin, no la propuso cuando fué ministro de Ultramar cuya conveniencia podía prever un político de su talento y tan experto como era él.

A la muerte de Sagasta tuvo que disputarse la jefatura del partido liberal con el Sr. Montero Ríos.

Para derribar á los conservadores tuvo la equivocación de formar a gusto y por conveniencia de Moya y del *trust* aquel bloque de la izquierda, con el cual subió al Poder la última vez. El bloque despertó recelos en Palacio y tuvo la oposición del Sr. Maura, y á los 90 días de haber subido Moret á la Presidencia del Consejo, fué echado de ella sin consideraciones y sin respetos, como se echa á un servidor de menor cuantía.

Y el bueno de D. Segismundo cantó su peregrinación por el desierto y siguió en su monarquismo y en su deseo de ser útil al país.

Sobrevino la crisis de la Flamenca y fué elevado á la presidencia del Gobierno el Sr. Canalejas. Desde entonces Moret pasó á ser una figura siempre de gran relieve en el partido liberal pero relegado de la acción de gobernar, á no ser en circunstancias excepcionales. Tan relegado estaba que se prestó á ser presidente del Congreso en esta situación Romanones.

La muerte de Moret representa una gran pérdida para España, para este país en que la fatalidad ha hecho desaparecer en corto plazo á la mayor parte de sus gobernantes de valía.

Moret más que político era un artista, un ateneísta de muy excepcionales merecimientos.

En un pueblo de costumbres políticas más sanas que el nuestro, con menos ambición dentro de los partidos, hubiera podido hacer una gran obra de gobierno. Sus talentos, como los de Canalejas, como los de Cánovas, como los de Maura, y los de Salmeron y Pi merecían respetos en todas partes.

El partido liberal, caducó Montero Ríos, se queda con los Sres Romanones y Carcía Prieto.

¡Descanse en paz el insigne patricio gloria de la tribuna y de la cultura española! La historia juzgará serenamente su obra.

Datos biográficos.

Nació en Cádiz el 2 de Junio de 1838, cursando la segunda enseñanza y las carreras de Derecho civil y administrativo, y, en cuanto

obtuvo la licenciatura se encargó interinamente de la cátedra de Economía política.

En 1863, ganó, por oposición la cátedra de Hacienda.

Como abogado, trabajó algún tiempo, pero Moret había puesto toda su pasión y su energía en los estudios económicos y rentísticos, y empezó á pronunciar discursos y á publicar artículos sobre estos temas, con tal acierto que todas las Academias, Ateneos y Círculos científicos de España le abrieron sus puertas.

Por el espíritu liberal de la escuela librecambista, á la que habíase afiliado, era tenido por demócrata, pero no figuró en las filas de ningún partido, y como diputado independiente representó á su distrito en aquellas Cortes compuestas sólo por moderados y absolutistas.

Cuando se discutió el mensaje, Moret, que acababa de cumplir los veinticinco años, pronunció su primer discurso, bellísimo de forma pero de escasa substancia política, muy valeroso puesto que en él amenazaba con la revolución. Al votar el mensaje se tuvo en cuenta. Moret renunció á su cargo y se retiró á la vida privada.

A las Cortes Constituyentes fué Moret por Ciudad Real y en la famosa Asamblea pronunció muchos y muy notables discursos.

Con Rivero, por vez primera, fué funcionario público poniéndose al frente de la Subsecretaría de Gobernación.

El año 70, en el Gabinete que presidía Prim obtuvo la cartera de Ultramar. Después pasó á Hacienda donde tramitó aquel famoso expediente de tabacos que calificaron de ilegal Ríos Rosas, Nocedal, Cánovas y otros varios y que motivó su salida del ministerio.

A la muerte de D. Alfonso XII, se encargó, bajo la presidencia de Sagasta, del ministerio de Estado.

En 9 de Noviembre de 1895 inauguró las tareas del Ateneo de Madrid del que fué presidente desde 1895 hasta 1898.

En 1905, 1906 y 1909, fué presidente del Consejo de ministros.

CUADROS VIVOS

EL CARNAVAL
perpétuo.

Ya tenemos encima las fiestas; con que la frívola y alocada humanidad se prepara á honrar al dios momo y, entre paréntesis, al rapazuelo de los ojos vendados que émulo de Momo, dirige constantemente el rumbo de la Vida.

Con fijarse un poco en esta fiesta de alegría y de farsa, tenemos un buen retrato de lo que es la vida con sus emboscadas y peligros y lo que representa en ella la humanidad revestida de una careta, que si muchas veces es el desimulo no pocas es la hipocresía.

Alguien ha dicho que el Carnaval es verdadera representación de la humanidad sin careta, tal como es en sí, sin doblez ni hipocresía, y á poco que reflexionemos sobre ello, veremos que semejante afirmación es uno de los más grandes axiomas.

La vida es una constante lucha, lucha sin tregua, que obliga á los humanos á mirarse con irreconciliable odio encubierto por una máscara de hipocresía. Es evidente que contemporizan hombres que no pueden acercarse sin sentir en sí el impulso y el aguijón del odio; pero que merced á la careta que cubre su verdadero sentir, el odio que hierve en sus pechos no sale al exterior, se contiene y no manifiesta su fatídica presencia.

No es que con esto queramos decir que el corazón humano no encierre en sí sentimientos generosos y magnánimos, sino que, salvo raras y honrosas excepciones, la careta del fingimiento no cae de nuestro rostro. Día llegará en que la humanidad no posea más Carnaval que las fiestas dedicadas á Momo; pero ese día quizá esté lejano, quizá pudiera llegar antes de lo que se cree, pero los humanos somos así, aspiramos á la perfección, reconocemos sus excelencias, pero no nos tomamos el trabajo de conquistarlas y, aferrados á la rutina, caminamos volviendo la vista atrás, poco seguros de que avanzamos; mas nuestro paso es tan corto en este punto que siempre nos creemos en el mismo sitio.

Y sea ilusión ó realidad, no tenemos el perfecto convencimiento de que avanzamos, cosa que, imparcialmente hablando, sucede, aunque lentamente, pues nadie puede negar, sin faltar á la verdad, que los sentimientos humanos han progresado aunque en su fondo esté todavía arraigado el espíritu nefasto del mal.

Nosotros al hacer estas pequeñas consideraciones no nos mueve otro estímulo que dejar asentada la verdad en su inmovible pedestal, pues observados por temperamento, hemos comprobado que en "carnestolendas" cada cual elige disfraz adecuado á su manera especial de sentir, y si alguien más versa-

do en estos estudios psicológicos se tomara la molestia de investigar estas pequeñas verías curiosos casos de inclinación que darían tema para un original tratado de amena psicología experimental.

Todos estamos plenamente convencidos de que la vida es una constante comedia, un Carnaval perpetuo; pero ninguno tenemos la suficiente franqueza para confesarlo sin ambages ni rodeos que hagan menos dolorosa la cruel verdad de que la sociedad es una perfecta farándula.

¡Dichoso el día en que alguien ponga el reverso á la medalla que ofrecemos y nos diga: "El Carnaval es el único día que la humanidad no se conoce á sí misma, por ser en un todo diferente á lo que es en los demás días del año!"

¿Y será posible que tan radicalmente podamos cambiar los humanos?—se preguntarán algunos.

Todo es posible, les contestaremos, siempre que sabiendo el remedio empleemos toda nuestra voluntad para vencer la dolencia que nos aqueja.

¿Cómo?—Hay dos específicos que son de infalible resultado si sabemos emplearlos: la Fraternidad y el Amor, ayudados de la Verdad y de la voluntad.

Inculquémoslos en las nuevas generaciones con perseverancia y fe y no estará lejos el día en que podamos exclamar con la felicidad pintada en nuestros semblantes: "Merced á la educación basada en la Fraternidad y el Amor, ayudados del culto á la Verdad y el esfuerzo titánico de la voluntad, se abre una nueva era para los humanos que, sin temor ni recelo, pueden decir: ¡El Carnaval es efímero y alegórico!"

Eurekz.

ORIENTAL

Ven aquí, negra sultana,
la de los largos cabellos,
la de los pies chiquititos,
la de grandes ojos negros,
la de manos diminutas,
la de los labios de fuego,
la del cimbreante talle,
la de los dientes pequeños,
la más bella entre las bellas,
de mi harem; la que más quiero;
la gentil cual la palmera
que se mecía en el desierto;
la de sedosas pestañas,
por quien vivo y con quien sueño,
y hacia la que á todas horas
dirijo mi pensamiento.
La que tiene las pupilas
cual dos carbunclos de fuego,
la que al mirar me acaricia
con sus grandes ojos negros,
la que tiene prisioneras
en las hebras de su pelo
tantos miles de caricias,
y tantos miles de besos.
Así Abdul-Ami Ben-Aya
(un gran sultán de Marruecos

del siglo XII decía
sobre poco más ó menos).
Ven aquí, negra sultana,
ven, y escúchame un momento,
tu que llevas mis caricias
en las hebras de tu pelo,
tu que tienes las pupilas
cual dos carbunclos de fuego,
¡atiende á mi corazón
que se me ha roto por medio!

Mariano Granados Aguirre.

Menéndez y Pelayo

como críticohispano-americano.

(Conferencia leída en el Centro de Cultura
Hispano-Americana la tarde del viernes
24 de Mayo 1912.)

(Continuación)

De todos modos, incompleta ó no en enumeraciones largas y sin duelo de poetas y más poetas, la *Antología de poetas hispano-americanos* es completísima en cuanto al caudal de observaciones críticas que encierra y á los datos históricos que aporta. Nada más completo en lengua castellana que aquél magnífico estudio del volumen primero acerca de Sor Juana Inés de la Cruz, sino es estotro libro, lleno de unción y de piedad admirativas, rico de doctrina estética y de atisbos líricos, pródigo en datos tanto como en exaltaciones, que pasado año tuvo la galanura de lanzar al público, para conmemorar la independencia de su patria, un gentil poeta de estos tiempos, compatriota de Sor Juana: D. Amado Nervo. De este volumen, que, con el título de *Juana de Asbaje*, ha sido aquí menos leído de lo que fuera menester, se dice la alabanza suprema con decir que, después del magistral estudio de Menéndez Pelayo, aun nos orienta críticamente y nos revela rincones nuevos del alma lírica de aquella maravillosa monja de México, prez y gloria del sexo femenino, junto con nuestra Santa Teresa de Jesús... Es curioso que las dos inmensas poetisas universales hayan vivido encerradas en un claustro; ¿acaso es complemento indispensable á la mujer ser monja para sentir más hondamente?... Nadie podría decir la última palabra sobre esto sin manifiesta profanación ó desconocimiento del don poético. Más que un hombre como yo, que no he podido aún—ni Dios lo haga—renovar el peligro del adivino Tiresias de encarnar en un cuerpo femenino después de haber sido hombre en una vida anterior, podría hablarlos de este misterio del alumbrado poético una mujer que fuese á la vez artista y crítica, inspirada poetisa y conocedora de todos los secretos de la Historia literaria, como nuestra Doña Blanca de los Ríos, tan apreciada por el maestro que hoy lloramos, que puso un gentil prólogo al frente de su volumen crítico *Siglo de oro...*

(Continuará).

Trozos selectos.

LA FLAUTA Y EL ARROYO

Arroyo de las adelfas rosas, cuando pasa el aire de la primavera, llevan flores frescas tus cristales.

Y allá al fin de tí, el ocaso iluminado, se abre como un palacio risueño de jardines de diamante.

Tú vas al mar? ¿Vas al cielo? tus aguas con flores salen á un eterno praderío inmarcesible y amable?

Acaso mis pensamientos son en tí plata cantante por los vergeles de oro de un mundo de claridades?

Arroyo de las adelfas rosas, cuando pasa el aire de la primavera, llevan un corazón tus cristales.

Juan R. JIMENEZ.

MALES AÑEJOS

(Conclusión)

Si apartásemos de nuestra mente esos espectros fatídicos, para que ennobleciéndose los pensamientos y las ideas, se eleve el corazón por encima de ese pináculo de miseria que separa el camino de la honradez del callejón de las bellaquerías, indudablemente allanaríamos mucho las dificultades que de repente surgen al paso del caminante, saliendo de entre las sombras de la hipocresía ó de la luz del engaño, para que, sin tropiezos ni sobresaltos llegue al término de su viaje.

Para eso solo hace falta un poco de buena voluntad y un noble arranque del corazón, cosas que por cierto cuestan bien poco, y sin embargo valen mucho. Con ellas la humanidad ganaría lo que no es decible, sin que semejante liberalidad altere lo más mínimo la armonía de la sociedad, ni el equilibrio sideral de los planetas, porque este estado amorfo de nuestra sociedad no puede ni debe prolongarse más tiempo en la forma en que se encuentra.

Es preciso que evolucionemos en ideas sentimientos y obras, dentro de un círculo eclético que resuma todas esas divergencias malsanas, que envenenan nuestra sangre, todos esos gestos equívocos, todos esos retruécanos ponzoñosos con que se condimentan los manjares de la envidia...

En vez de arrastrar hacia abajo al que sube ayudémosle á encaramarse sobre el corcel de la victoria, para que gane el premio reservado á los héroes, á los esforzados y elegidos de la fortuna, pues su ejemplo servirá de estímulo á nuevos

campeones, para otros mayores esfuerzos, porque aunque muchos suban, desgraciadamente muchos más quedan abajo, al pie de la colina; pero se afeccionan, aprenden, rivalizan luego con los demás, y sabido es que cuando más gloria se encuentre arriba, más luz habrá abajo. Del esfuerzo de unos, nació el bienestar de otros, y de éstos el de todos los demás.

Napoleón RUIZ.

Soria.

De lunes á jueves.

HECHOS CULMINANTES

Alba, protege á las señoras.—El ministro de la Gobernación ha conferenciado con el director de Seguridad para que se dispense á las señoras la protección á que constantemente se ven necesitadas á causa de la poca cortesía que demuestran con ellas personas de escasa aprensión en los sitios públicos.

Sobre este punto—dice Alba—hemos convenido la aplicación de algunas medidas de rigor, á la usanza inglesa; en caso de queja por estas faltas se dá siempre la razón á las señoras.

Una desgracia.—Haciendo maniobras una máquina en Segorbe, arrolló al niño de nueve años Melchor Font, destrozándolo por completo.

El matador de Nazim Pachá.—Despachos de Constantinopla dicen que Enver Bey fué quien mató al generalísimo Nazim Pachá, disparando contra él varios tiros de revolver y que uno de los proyectiles penetró por el ojo derecho del ministro causándole la muerte instantánea.

Aunque en los primeros instantes se decía que el número de víctimas ocurridas eran 200, al decir de los rotativos sólo fueron 9.

—Dícese que el Sultán de Turquía ha abdicado y que la proclamación de la República se espera de un momento á otro.

—Confírmase que la manifestación que invadió la Puerta estaba formada por oficiales pertenecientes al Cuartel general de Tchataldja.

Sábase también que reclamaron con mucha energía la reanudación de las hostilidades.

A tiros con los bandidos.—La policía indígena de Melilla sorprendió días pasados á una partida de malhechores que se hallaba oculta en las cercanías del Kert, trabándose un combate que finalizó con la huida de los bandidos. En la refriega perecieron cuatro de éstos.

Los marroquíes huyen.—De Mogador comunican que después de rudo combate, las tropas de la columna Brulard obligaron á los marroquíes á abandonar sus posiciones de la Alcazaba de Anflús perdiendo el enemigo cerca de 500 hombres.

Nuestros suscritores de fuera deberán efectuar el pago del primer semestre á la mayor brevedad para la buena marcha de esta Administración.

Información religiosa.

Todos los días se celebra Misa solemne en la Insigne Iglesia Colegial, á las diez menos cuarto, acabada la Hora de Tercia y Vísperas á las tres de la tarde.

El domingo, lunes y martes, á las tres y media, en la expresada iglesia, tendrá lugar la exposición del Santísimo Sacramento cantándose solemnes completas por la capilla de cantores y música de la misma, y terminadas, se predicará el sermón, reservándose después las tres tardes con la divina bendición.

El mismo domingo á las cuatro de la tarde principiará en la iglesia de Nuestra Señora del Espino la Novena que anualmente se dedica al glorioso San Blas, obispo de Sebaste y marino, y después, la adoración de la Santa Misa, del abogado de la garganta.

En la iglesia de El Salvador continúa á las cinco de la tarde el devoto Ejercicio de los siete domingos, consagrados al glorioso San José, esposo de la Inmaculada Virgen María.

El miércoles, después de Nona, en la iglesia Colegial, antes de la Misa, se hace la bendición é imposición de la Ceniza, según el ceremonial de Obispos y terminado el Evangelio se predicará el sermón sin pedir bendición el orador.

Continúa en la iglesia de Santa María la Mayor á las seis de la tarde, no habiendo en otro Templo, el ejercicio solemne de la exposición del Santísimo Sacramento, finalizando los actos con la divina bendición y reserva.—V. M.

NOTICIAS

Agradecemos la visita que nos ha hecho el conocido industrial de Almazán, nuestro estimado amigo D. Eduardo Gonzalo Casas.

Al objeto de inaugurar el nuevo salón del Círculo de la Amistad, se proyecta la celebración de un banquete á petición de varios señores socios.

El día 25 del corriente dió á luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa de D. Juan Giménez, de Serón, hermana del estimado tipógrafo D. Elías Terrel Cuevas.

Enhorabuena.

† El conocido cartero D. Severiano Ramos, de esta administración, falleció el martes pasado después de penosa enfermedad. Reciba la familia del finado nuestro sentido pésame.

Se ha publicado una real orden del Ministerio de la Guerra, disponiendo que los mozos comprendidos en el alistamiento para el reemplazo actual, que deseen acogerse á los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas, deben ingresar las cantidades antes del tercer domingo de Febrero próximo, día que conforme á la ley tendrá lugar el sorteo.

Previene que en ningún modo se ampliará el plazo para estas concesiones.

Dice nuestro colega madrileño *La Mañana* en su "Diario político del día 27.

Los liberales de Soria.—Una Comisión de liberales de Soria, formada por el alcalde, D. Mariano Vicén, don Higinio Ruiz Zalabardo, D. José Morales Esteras, D. Angel Carrillo, D. Dionisio Izquierdo y D. Gregorio Clavo, y presidida por el diputado á Cortes don Julián Muñoz, conferenció ayer con el conde de Romanones para someterle la reorganización del partido local, bajo la presidencia del alcalde Sr. Vicén.

El conde de Romanones prestó su conformidad.

Esta misma comisión hará gestiones encaminadas á conseguir el ferrocarril estratégico de Burgos á Soria y Calatayud.

Los Sres. Izquierdo, Vitoria y Clavo que han regresado de la Corte y con quienes hemos tenido el gusto de hablar nos han confirmado las noticias del diario madrileño.

Hay quien dice que el Sr. Vizconde de Eza no se ha retirado definitivamente de la política y que presentará de nuevo su candidatura en las primeras elecciones de diputados á Cortes por este distrito.

—Para las próximas de provinciales nos informan que por Soria presentarán su candidatura además de los señores Martialay, Posada y Morales Esteras, los señores D. León del Río y D. Eduardo Peña.

Se habla también de D. Joaquín Viciu como futuro candidato.

El ferrocarril Soria-Castejón.—De "La Correspondencia de España," de ayer:

"En breve aparecerá en la "Gaceta," el concurso de proyectos para la construcción de los ferrocarriles complementarios de Soria á Castejón, de Segovia á Aranda y de Medina á Benavente".

Del Concejo y sus ediles

SESIÓN DE AYER

En segunda convocatoria. Concurren los concejales señores Pascual, Villanueva, Cecilia, Gu, del Río, Ramirez, Aparicio, Lacalle, Medina, Robles y la Banda.

Preside el Sr. Vázquez.

Son aprobadas las actas de las sesiones anteriores. Los bancos destinados al público completamente llenos. Hay bastantes señores de pie y son colocados bancos transversales para que tomen asiento los curiosos y aun quedan algunos señores de pie.

Correspondencia oficial.

Es leída una comunicación de la comisión provincial participando que había nombrado arquitecto municipal con 2.000 pesetas de sueldo á D. José Aragón.

Ort del ingeniero ordenador de la 2.^a brigada de ordenaciones comunicando que el día 27 de marzo verificó un muestreo de pinos en el monte "Rivacho".

Ora del señor Jefe de Obras públicas en la que se muestra conforme en las reparaciones

de aceras de algunas travesías siempre que no sea dificultado el tránsito.

Se acuerda pase á la comisión de Hacienda para hacer lo necesario, una circular del señor coronel de la cría y remonta caballar, para establecer en esa capital la parada de sementales del 1 al 15 de Abril próximo.

Instancias.

Pasa á informe del señor Regidor Sindico una instancia de dona Emilia de Pablo, viuda de don Sixto Garcia, solicitando la prueba testifical en expediente de declaración de herederos.

El señor secretario participa que no ha habido reclamaciones en las listas para compromisos.

Nombramiento de Inspector de Montes.

El señor Vázquez: he traído este asunto á la sesión de hoy para ver si el Ayuntamiento lo considera necesario.

El señor Aparicio: yo lo considero de verdadera urgencia y entiendo que esa misma noche debe hacerse el nombramiento de inspector de Montes interino.

El señor Gil felicita á la presidencia por haber traído este asunto á la sesión de hoy. Desde el fallecimiento de D. Sixto Garcia—añade—los montes del Ayuntamiento han estado sin vigilancia. Para la posesión de esa plaza debe tenerse en cuenta la norma que siguen en el Distrito forestal. Allí los guardas, los sobreguardas y los guardas mayores tienen que sujetarse á un examen.

Los montes constituyen la principal riqueza del Ayuntamiento y esa riqueza no hay que encomendarla á manos inexpertas. A ese efecto, como individuo de la Comisión de Montes, trae un programa de los conocimientos que deben exigirse á los candidatos, programa que someterá á la aprobación del Concejo. El señor Gil quiere que el inspector sea el asesor técnico del Ayuntamiento en las cuestiones de Montes.

El Sr. Robles, reconoce la necesidad de nombrar el empleado, pero entiende que la Corporación no es la llamada á hacer tal nombramiento. Está disconforme con que sea hecho en la sesión.

Pregunta la presidencia al Sr. Robles que cite las disposiciones en que se funda para conculcarla.

Robles dice que existe un reglamento para el personal de Montes del Ayuntamiento que debe cumplirse.

El Sr. Gil pide la palabra para una cuestión previa y dice que la ley municipal está por encima de ese reglamento. El Ayuntamiento es soberano para nombrar y separar á sus empleados.

De acuerdo con el Sr. Robles se hace esta pregunta al asesor por el presidente. ¿Puede ó nó, el Ayuntamiento hacer este nombramiento? El Sr. Asesor: la ley está clara en lo referente á nombramientos de empleados y dice cuáles son del Alcalde y cuáles de la Corporación.

El Sr. Ramirez: el día siguiente al del fallecimiento de D. Sixto debió proveerse esta plaza. El Ayuntamiento es absoluto para hacerlo.

El Sr. Medina abunda en los argumentos del Sr. Robles y también protesta de que se haga tal nombramiento.

El Sr. Presidente: según la doctrina sustentada por los señores Robles y Medina, yo, como Alcalde he podido hacer ese nombramiento, y sin embargo, lo traigo á la Corporación.

Voces en el público: (Muy bien, muy bien).

El Sr. Vázquez: el público hará el favor de guardar silencio.

El Sr. Aparicio: lo que procede es acordar el nombramiento interino de este funcionario.

Está conforme con el Sr. Aparicio el señor Cecilia y pide que se lea el R. D. de 15 de Noviembre de 1909. (Esta disposición aclara los nombramientos que corresponde hacer á la Alcaldía).

El Sr. Villanueva hace resaltar la importancia de los bienes forestales del Ayuntamiento y en relación la del cargo de inspector de Montes. Llama su atención el que haya concejales que entiendan que no debe hacerse tal nom-

bramiento que es necesario é inmediato aunque sea con caracter interino.

Señala los perjuicios que ha habido en los montes de la Corporación por falta de vigilancia. Ahora ha habido una tala en monte próximo á Canicosa. No diré que esa tala la hubiese evitado el inspector, pero si se hubiese nombrado al á estaría, cumpliendo con su deber, para informar á la Corporación. Pronto deberán ser hechos los deslindes del Pinar Grande, de las gargantas de Santa Inés y otros trabajos que reclaman la presencia de ese funcionario.

El Sr. Pascual: los señores Robles y Medina se han pronunciado en contra de la forma del nombramiento fundados en un reglamento, y yo digo: un reglamento no puede anular una ley.

Otro punto á aclarar es el de si ese nombramiento corresponde al Alcalde ó á la Corporación. El Alcalde hace en todo caso dejación de ese derecho y ya no hay cuestión. Considera acertada la idea del Sr. Gil de formular hoy mismo el programa para la provisión en propiedad de la plaza. Alude á la ley de 10 de Julio del 85 y dice que debe darse cuenta de la vacante á Guerra.

Los señores Robles y Medina dicen que tienen el mismo interés por el municipio que el señor Villanueva y así lo reconoce éste.

El Sr. Robles manifiesta que ignoraba se hubiera de hacer hoy este nombramiento.

En el público se advierte este movimiento de estupefacción (¡¡¡...!!!).

Por unanimidad se acuerda la necesidad de la plaza.

El Sr. Aparicio pide se dé lectura de las solicitudes si las hay y que entre los aspirantes elija el Ayuntamiento al que le parezca de mejores condiciones.

Lee el Sr. Sanchez Malo una instancia de D. Maximino José Garcés Navarro, á la que acompaña dos certificaciones de estudios y prácticas.

El Sr. Gil hace notar las buenas condiciones del Sr. Garcés y manifiesta que le dá su voto.

El Sr. Robles: yo aprecio mucho al solicitante pero sigo disconforme en la forma del nombramiento. Sometido este á votación lo hacen por el Sr. Garcés 8 Sres ediles. Hubo cuatro papeletas en blanco.

Y quedó nombrado inspector interino el Sr. Garcés á quien damos nuestra enhorabuena.

El Sr. Aparicio entiende que no debe darse cuenta á guerra de esa plaza y el Sr. Pascual opina lo contrario.

El Sr. Gil, dió lectura al programa que deberá regir en el concurso y en el se establecen las siguientes condiciones:

Conocer la legislación en la parte referente al cargo; saber lo necesario para cubicar árboles; conocimientos de Agrimensura; calcular el área de una figura cualquiera; conocer las especies vegetales más frecuentes en esta provincia; saber calcular los estéreos de leña en un monte; conocimientos generales de Topografía; no haber cumplido el candidato 45 años, ser de buena conducta y no haber sufrido condena.

El programa fué aprobado por nueve votos contra tres.

(Continuará).

Máquina rectilínea para hacer calceta; se vende una (nueva) del núm. 9. En esta administración informarán.

Imp. de Marcelo Reglero y hermanos.
Plaza de Aguirre, 2.

Mariano Javiere Orgie

Profesor clínico que fué de la facultad de Medicina de Madrid.
Exalumno interno de la misma. Médico excedente de la Beneficencia municipal de Madrid. Representante del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII con certificación de aptitud del mismo.
Tratamiento de la rabia por procedimientos modernos seguidos en el Instituto Nacional de Alfonso XIII.
Enfermedades de las mujeres y niños.
Suero terapia. — Vacunación.

CONSULTA DE ELECTRICIDAD MÉDICA.
Baños eléctricos. Duchas eléctricas.
Inhalaciones de Ozono para el tratamiento de las enfermedades del pecho y de la laringe.
Se hacen análisis de orina, esputos, sangre, jugo gástrico, etc.
Consulta de 11 a 1.
Plaza Mayor, 9, Soria.

INSTALACIÓN MODERNA DE RAYOS X

"El Porvenir Castellano"

Periódico independiente.

Cinco pesetas año.

Anuncios y comunicados según tarifa.—Impresos de todas clases para el comercio y oficinas.
PLAZA DE AGUIRRE, 2, SORIA

CAFÉ OBRERO

DE

MATEO MARTINEZ

Instalado en lo más céntrico de la población con las comodidades necesarias.

LICORES DE LAS MEJORES

MARCAS DEL PAIS

Se sirve a domicilio.—Tueste diario de café.

NUEVOS LOCALES

Canalejas, 45, Soria.

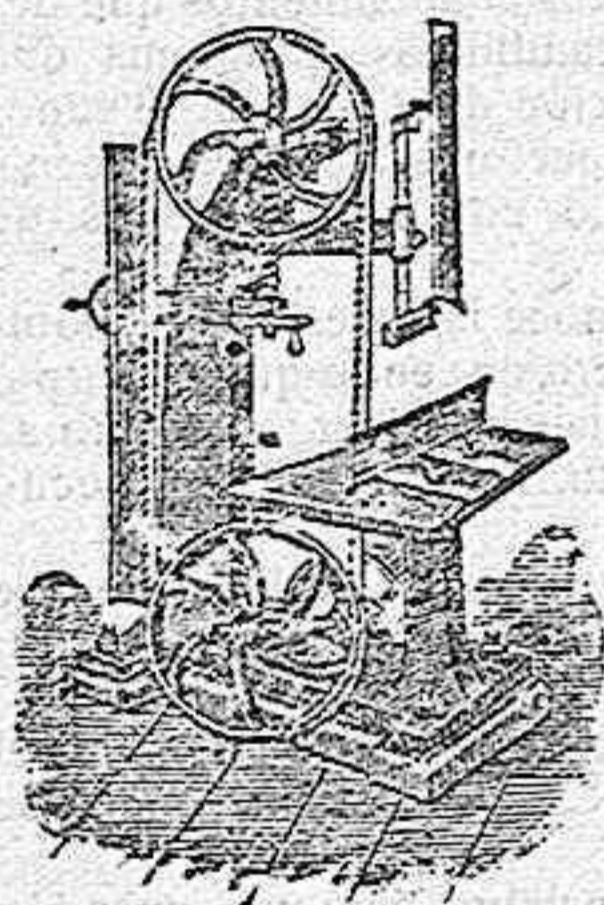
Hermenegildo Martínez

AGENTE DE NEGOCIOS
MATRICULADO

Calle de Canalejas, núm. 11, 2.º Soria.
Cuenta corriente en el Banco de España.

Gestiona cuantos asuntos se le confíen en los Centros y oficinas del Estado; provincia y particulares, á saber:

Negociación de depósitos en poder de la Caja General, Diputaciones, Ayuntamientos, etc.—Cobro de haberes de las clases pasivas; Idem de créditos, ya procedan de Ultramar ó de particulares; Imposición de capitales en cajas de Ahorros de consolidada garantía; Realización de préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, al interés legal de 5 por 100; Administración de las mismas; Formación de las diversas clases de expedientes administrativos é hidráulicos, con inclusión de planos y presupuestos; Registro de minas, patentes de invención y marcas de fábrica.—Representación de pueblos de la provincia; *Información de pasajes* de cámara y transportes marítimos para todos los puertos del globo, etc.



FÁBRICA
Y TALLERES
MECÁNICOS.

de

Nicéforo
Hernández.—SORIA

Calle de la Fuente

Se hacen entarimados y molduras de todas clases; zócalos, rodapiés, cornisas y cuantos trabajos se relacionen con la carpintería.—*Maquinaria moderna movida por la electricidad*: calle de la Fuente.

Fabricación de Jabones
Almacén de
Coloniales



Y LEJÍAS LÍQUIDAS

para el colado y saneamiento de la ropa

Elaboración de chocolates.

Gran surtido en cafés, tés, licores, dulces, garbanzos, y demás artículos del ramo.
premiado en diferentes exposiciones.

Llorente & Hermanos.

Despacho: Canalejas, 21

Sucursal: Plaza de Aceña, 15

CONDAL EXPRESS

Raventós y Boqué.—Rambla Santa Mónica, 18.—Barcelona.

SALIDAS de Vapores

del puerto de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, Veracruz, Nueva York y el Centro América.

SALIDAS EN FEBRERO PARA BUENOS AIRES

Día	Llegada
3.—«P. de Satrústegui»	25 febrero
6.—«Principessa Mafalda»	21
9.—«Príncipe di Udine»	24
7.—«Laura»	9 Marzo
18.—Cádiz»	15
20.—«Re Vittorio»	8
21.—«Paraná»	10
27.—«Duca di Genova»	15

Para informes, dirigirse á nuestro representante D. Basilio Hernández.—Canalejas, 70, 3.º SORIA.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: PTAS. 5.000.000

“LA ESTRELLA” tiene constituido el depósito que exige la Ley.

SEGUROS contra incendios.

SEGUROS sobre la vida.

SEGUROS de transportes marítimos.

SEGUROS de transportes terrestres.

SEGUROS de rentas vitalicias inmediatas.

SEGUROS contra incendio de la cosecha.

SEGUROS de paquetes postales.

SEGUROS de rentas vitalicias diferidas.

Banqueros: Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALS y pueblos importantes de España.

(Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911).

Subdirector en Soria: D. José María Palacio, Ferial, núm. 6.